

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, de bases y convocatoria para la provisión de diecisiete plazas de Policía Local mediante el sistema de acceso de turno libre y a través de procedimiento de selección de oposición y cuatro plazas mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos. publicadas en ofertas de empleo público 2015/2016. (PP. 2121/2017).

A N U N C I O

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) número 101, de 5 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para ingresar por oposición libre en la categoría de Policía y por movilidad sin ascenso en la categoría de Policía de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía en el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas:

Diecisiete plazas de Policía Local pertenecientes a la plantilla de personal funcionario de carrera mediante el sistema, de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición y cuatro plazas mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos. Administración Especial, Escala Básica Servicios Especiales, Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 19 de julio de 2017.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.